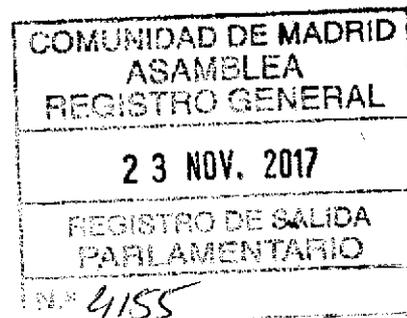




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 20 de noviembre de 2017, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1154/17 RGEP 12014

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. José Javier Fernández Santamaría, ex-Gerente de Canal de Isabel II en el año 2001, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Gestiones realizadas por el Canal en la compra de INASSA en el año 2001. (Por vía art. 75.3 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1155/17 RGEP 12015

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Francisco Olmos Fernández-Cornugedo, ex-Gerente de AGBAR en Colombia, y posteriormente alto directivo de INASSA, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Su intervención en la compra de INASSA por el Canal de Isabel II en el año 2001. (Por vía art. 75.3 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1156/17 RGEP 12016

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.



ASAMBLEA DE MADRID

Compareciente: Sr. D. Fernando Troyano, en su condición de ex-Asesor del Canal de Isabel II para inversiones en el área de Iberoamericana en el momento de la compra de INASSA, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Gestiones que realizara como asesor del Canal para la compra de INASSA en el año 2001. (Por vía art. 75.3 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1157/17 RGEP 12017

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Juan José Caballero, en su condición de Subdirector de los Servicios Jurídicos en Canal de Isabel II en 2001, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Compra de INASSA en 2001. (Por vía art. 75.3 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 20 de noviembre de 2017

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
23 NOV. 2017
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
4185

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE CORRUPCIÓN
POLÍTICA EN LA COMUNIDAD DE MADRID